

IES PILAR LORENGAR

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2019-2020

ÍNDICE

- CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA.
- PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA
- ESTADO ACTUAL DE LA IMPLANTACIÓN DE LA LOMCE EN LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO.

- PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA EN ESO

Objetivos. Contribución del área de música a la adquisición de las competencias clave. Contenidos. Secuenciación de los contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables.

- HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE 2º DE BACHILLERATO

Introducción. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave. Objetivos. Orientaciones metodológicas. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables.

- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- MÍNIMOS EXIGIBLES
- METODOLOGÍA Y RECURSOS
- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO
- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
- RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MÚSICA DE CURSOS ANTERIORES.
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

El Departamento de Música está formado por:

- D. Fernando Álvarez Medina, profesor, imparte Música en Francés, dentro del programa plurilingüe, a cuatro grupos de 1º de ESO y la asignatura de Historia de la Música y de la Danza a un grupo de 2º de Bachillerato. Además es Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares e impartirá la asignatura de Valores Éticos a tres grupos de 1º de ESO (Departamento de Filosofía).
- D. Jesús Montull Cajaraville, profesor, imparte la materia a tres grupos de 1º de ESO, a un grupo de 3º de ESO, siendo además su tutor, y a un grupo de 4º de ESO. Además impartirá Valores Éticos a tres grupos de 3º de ESO.
- D. Miguel Ocaña Pérez de Tudela, profesor y Jefe de Departamento, imparte la materia de Música a cinco grupos de 3º de ESO y es tutor de uno de ellos. Impartirá también Valores Éticos a un grupo de 3º de ESO.

Las reuniones de Departamento se celebrarán los lunes de 11:20 a 12:10.

MATERIALES:

- Aula de música. (Los profesores del Departamento han acordado un reparto de las horas del aula de música de manera que todos los grupos den por lo menos una de sus sesiones semanales en dicha aula. Cuando esto no sea posible, se impartirán las clases en el aula de referencia del grupo).
- Ordenador, proyector y pantalla.
- Equipo de música completo.
- Piano eléctrico (normalmente guardado en los armarios del aula de usos múltiples).
- Piano acústico.
- Cuatro atriles metálicos plegables.
- Conjunto de instrumental Orff. Los instrumentos son diatónicos y contamos con varias láminas con sonidos cromáticos (fa sostenido y la sostenido). Sin embargo, el número de instrumentos del que disponemos resulta insuficiente para realizar las actividades con los grupos en buenas condiciones. Lo ideal sería tener por lo menos un instrumento por alumno en cada grupo. Por ello creemos que debe ser una prioridad adquirir instrumentos de láminas y percusión.
- Una batería completa.
- Baquetas.
- Dos aparatos portátiles reproductores de Música en varios formatos.
- Armarios para el material.
- Pizarra pautada y pizarra convencional.

- Colección de discos de vinilo.
- Colección de CDs de música clásica.
- Libros, incluyendo los de texto de diferentes editoriales, etc.
- Televisión y vídeo.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Nuestra Programación se regirá por las disposiciones legales vigentes, entre ellas la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define el currículo en su artículo 6.

Durante el presente curso también estará presente nuestra asignatura en el Programa Plurilingüe, en cuatro grupos de 3º de ESO.

ESTADO ACTUAL DE LA IMPLANTACIÓN DE LA LOMCE EN LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO.

Ya en la Programación de los cursos anteriores añadimos no sólo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación tal y como se contemplan en la nueva ley, sino que incluimos además los Estándares de Aprendizaje Evaluables para la ESO y 2º de Bachillerato.

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA EN SECUNDARIA

Del ámbito general de la Orden de 9 de mayo de 2007, quisiéramos hacer hincapié, en esta introducción, en algunos aspectos de interés para nuestra asignatura. Así, por ejemplo, de los objetivos generales de la E.S.O., sin desatender ninguno de ellos, nos sentimos especialmente responsables del nº 13: "conocer y apreciar el patrimonio cultural e histórico-artístico de Aragón y analizar los elementos y rasgos básicos del mismo, siendo partícipes en su conservación y mejora desde el respeto hacia la diversidad cultural..." y el nº 15 : "apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de sus distintas manifestaciones, utilizando

diversos medios de expresión y representación”.

Respecto a nuestra materia, la propia Orden reconoce que es una de las artes más importantes y un medio de comunicación no verbal con grandes posibilidades expresivas, para luego incidir en que a pesar de estar al alcance de todos, el mundo musical del joven es muy reducido y en gran parte determinado por los intereses del mercado. De acuerdo con esto, se plantea como objetivo capacitar a los adolescentes para apreciar, entender y valorar críticamente las manifestaciones musicales que los rodean y para expresarse a través de la música. En esta misma línea declara que favorece la ampliación de sus horizontes estéticos, su crecimiento emocional e intelectual y el desarrollo del pensamiento crítico, así como potencia sus capacidades perceptivas, creativas y comunicativas como un camino más en su educación global.

Resulta especialmente grata, aunque quizás innecesaria, la afirmación de que la música no es una “distracción” dentro de la Educación Secundaria, sino una materia esencial en la formación de los alumnos dentro de una enseñanza de calidad, señalando que fomenta valores como la importancia de la disciplina, la perseverancia, la colaboración con los demás para conseguir un objetivo común, a la vez que desarrolla la autonomía personal.

Haremos, por último, una referencia a una afirmación que la Orden hace en su introducción respecto a nuestra asignatura y que nosotros compartimos plenamente cuando dice que por ser la Música la forma artística más cercana a los jóvenes, puede ser la materia más apropiada para intentar que aprendan y participen del placer estético e intelectual que conlleva la experiencia artística.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar la contribución que la Música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de mantener un contacto con el arte.
11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Analizado el perfil de la materia de Música se aprecia que esta materia contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia conciencia y expresión cultural, pero también al resto de competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La adquisición de esta competencia se ve favorecida por la materia de Música mediante la integración de los lenguajes musical y verbal de manera que se desarrollan habilidades para representar mentalmente e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresarse tareas como la descripción o el análisis de procesos musicales. No debemos olvidar que la música posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos y para la obtención de información de fuentes musicales textuales.

La comunicación de las ideas propias, musicales o no, exige el uso correcto del componente pragmático – discursivo en su dimensión sociolingüística, así como de los diferentes registros lingüísticos, puesto que habrá que adaptarlos al contexto necesario. Por último, la comprensión de la relación música – texto en diferentes tipos de producciones vocales favorece la capacidad de establecer vínculos con los demás y con el entorno a través de la vertiente cultural y afectivo – social de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de música se favorece el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en temas como la duración y el ritmo, el análisis formal, las formaciones y desplazamientos coreográficos, etc. En la materia de música también se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos musicales fundamentales en una audición o en una partitura; y se estima y enjuicia la validez de argumentaciones e informaciones.

La comprensión de un código de signos propio y con una lógica al margen de otros lenguajes, es fundamental en la mejora de los esquemas de razonamiento y de abstracción de los alumnos. La música consigue integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para comprender fenómenos complejos y procesos de cambio diferentes, como el del tiempo y la forma musical.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan las habilidades para interactuar con el mundo físico y para interpretarlo, tanto en sus aspectos naturales como en los derivados de la acción humana. En este sentido, en Música se abordan contenidos como el sonido como fenómeno físico, la contaminación acústica, el aparato fonador, el sentido del oído... Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

Todo esto relacionado, con la aplicación de nociones y de conceptos tecnológicos, así como con la realización de preguntas relevantes y con la obtención de conclusiones basadas en pruebas. Es el pensamiento hipotético deductivo y del método científico, muy cercano al pensamiento creativo.

Competencia digital

La competencia digital se desarrolla, en esta materia de manera fundamental. Las tecnologías de la información y la comunicación se desarrollan a través de un uso creativo, crítico y seguro. En primer lugar, se asocian a procedimientos de obtención, organización y procesamiento de la información

para transformarla en conocimiento. Estos procesos son necesarios en las monografías y trabajos multimedia realizados por los alumnos. Para ello, se hace uso de actitudes como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo. En segundo lugar, las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical y audiovisual: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación y edición de audio y vídeo... Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no solo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías. Además, el nuevo escenario económico, social y cultural, nos exige la comprensión de los sistemas tecnológicos y la adecuación a sus cambios.

Competencia de aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender tiene dos dimensiones básicas. La primera es la capacidad para motivarse por aprender, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. La segunda es la conciencia de las propias capacidades, del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.

En esta competencia la música desarrolla destrezas en lo que se refiere al aprendizaje autónomo. La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación. Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

Competencias sociales y cívicas

Multitud de actividades musicales se llevan a cabo por medio del trabajo cooperativo, como es la interpretación en grupo. En este sentido, se hace necesaria la capacidad de valoración de cada una de las manifestaciones y aportaciones individuales para que el resultado global colectivo sea satisfactorio. A su vez, es necesario el cumplimiento de las normas de convivencia y demostrar las habilidades sociales que permiten resolver los conflictos de intereses.

El contacto con las músicas de diferentes épocas, estilos y tradiciones, nos pone en contacto con la diversidad cultural y favorece, por un lado el sentimiento de pertenencia común a la sociedad en que vivimos y por otro, el sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia de Música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación sobre todo en contextos de interpretación y creación musical, pero también en la realización de trabajos y proyectos como la grabación y el montaje de audio y vídeo que cada vez son más frecuentes en la materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales, son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de trabajo que le son propias, la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales y supranacionales.

Además, la práctica musical favorece unos conocimientos que nos permiten no solo acercarnos a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades.

No debemos dejar de lado el desarrollo del pensamiento creativo que se produce tanto en procesos de toma de decisiones como en actividades de interpretación y de creación musical, ni la capacidad de expresarse y comunicar ideas y sentimientos a través de un código artístico no verbal.

CONTENIDOS:

Cursos 1º y 3º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Los parámetros del sonido y su significado musical.

Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, función de la clave de fa en 4ª, alteraciones, figuras, grupos de valoración irregular, notas a contratiempo y síncopas, signos de prolongación, ritmos, compases simples y compuestos, matices, indicaciones de tempo...

Práctica por imitación y a través de la lectura de partituras de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases. Realización de sencillos dictados rítmicos y/o melódicos

La improvisación vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas. La improvisación libre o pautada.

La realización de arreglos y la composición musical mediante los recursos del aula y/o las TIC (instrumentos electrónicos, digitales, dispositivos móviles...). La textura musical: interpretación de obras en las que trabajen diferentes tipos de texturas. Reconocimiento y comprensión de las mismas.

Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales.

El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal. Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).

Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones...) Práctica de las distintas técnicas básicas del movimiento y la danza.

Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.

Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. Paisajes sonoros: interpretación, a partir de la observación del entorno o de otras fuentes, y creación de paisajes sonoros propios.

BLOQUE 2: Escucha

Clasificación y diferenciación progresiva de los distintos tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones.

Lectura de partituras como apoyo a la audición.

Importancia del silencio en la interpretación y en la audición.

Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.

Audición y análisis de los diferentes elementos de la organización y estructura musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, tempo y dinámica) de obras musicales interpretadas en el aula o grabadas. Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos...) en la audición activa.

Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada. Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. La contaminación acústica.

BLOQUE 3: Contextos musicales

La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). La música, la danza y el ballet.

Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional, música ambiental. El consumo de música en nuestra sociedad: los tipos de oyentes.

Algunas manifestaciones de la historia de la música occidental y española. Los grandes periodos de la historia de la música en su contexto histórico.

La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales.

Realización de trabajos de investigación, con el apoyo de diversas fuentes de información, sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre las funciones y usos de la música.

Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos. La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Las posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, edición y búsqueda, de partituras, grabación, edición y postproducción del sonido; montaje de audio y vídeo.

Instrumentos electrónicos y virtuales para la interpretación musical: sintetizadores, *samplers*, efectos...

Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web.

Aproximación y uso a los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.

Curso: 4º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Estudio e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo.

La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, dirección y difusión de representaciones musicales realizadas en el aula o en situaciones reales de concierto.

Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula y/o a través de una estación de trabajo de audio digital.

El proceso de producción musical y la difusión de la música. Las nuevas modalidades de distribución de la música.

Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música...

BLOQUE 2: Escucha

Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa.

Formulación oral y escrita de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolos en relación con la información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

Uso del vocabulario apropiado para describir la música.

Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos.

El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales. Apertura hacia otras propuestas musicales.

Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental. La música como elemento constante en la vida de las personas.

La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo...) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, *reality shows* musicales...).

BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales

El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto. Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural.

Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, *lipdub*, *flashmob*, videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...).

La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa.

Uso de aplicaciones multimedia dinámicas, infografías, mapas mentales... u otros recursos en las exposiciones sobre música popular urbana.

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Valoración y uso de los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes.

Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical.

Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas. Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido.

Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc.

Elaboración de productos audiovisuales donde se muestren estas funciones.

Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video.

Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web.

Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la secuenciación de los contenidos, seguimos las directrices de la editorial Editex que realiza una clara diferenciación entre 1º y 3º de la E.S.O., basándose en dos ejes de contenidos: la música como lenguaje para 1º y la música como cultura para 3º, lo que permite abordar la materia tomando como referencia los dos bloques, incorporando de forma coherente todos los aspectos de la enseñanza y la práctica instrumental. Nos parece necesario tratar los contenidos de una forma global y organizada, en bloques separados pero no cerrados, siendo la marcha de la clase y las características de los alumnos quien determine el nivel de profundización en el trabajo.

SECUENCIACIÓN EN 1º DE SECUNDARIA.

1. El sonido. Cualidades del sonido.

-El sonido: cómo se produce, cómo se propaga, cómo oímos. Sonido y ruido.

-El silencio. El silencio en la sociedad actual: la contaminación acústica.

-Cualidades del sonido.

-Grafías alternativas.

2. Cualidades del sonido: la altura

-Elementos del lenguaje musical que determinan la altura: notas, escala, pentagrama, claves, tono y semitono, intervalo, alteraciones, notas enarmónicas, escala diatónica.

3. Cualidades del sonido: la duración

-Elementos del lenguaje musical que determinan la duración: figuras, silencios, compases, signos de prolongación, tempo.

4. Cualidades del sonido: la intensidad

-Elementos del lenguaje musical que determinan la intensidad: matices.

-Otras indicaciones expresivas: términos de carácter, fraseo y articulación.

5. Cualidades del sonido: el timbre

-La voz y su clasificación: emisión de la voz, clasificación de la voz.

-Agrupaciones vocales.

-Los instrumentos y su clasificación: clasificación según las familias de la orquesta, clasificación según el elemento vibratorio.

-Agrupaciones instrumentales.

-Notación para el timbre.

6. La organización del sonido: ritmo, melodía, textura

-Ritmo: ritmos básicos, fórmulas rítmicas.

-Melodía: escala diatónica, otras escalas, estructura de la melodía, diseños melódicos.

-Armonía: consonancia y disonancia, acordes.

-Textura: escritura horizontal, escritura vertical.

-El estilo musical.

7. La estructura de la música: la forma musical

-Principios de construcción formal. La representación de la forma musical.

-Tipos de formas musicales: clasificación general.

-Formas de la música vocal.

-Formas de la música instrumental.

-Las formas simples: primaria, binaria, ternaria, rondó, tema y variaciones.

-Evolución de las formas musicales.

8. El contenido y la función de la música: el género musical

-Clasificación de los géneros musicales.

-Músicas del Mundo.

-Evolución de los grandes géneros musicales: música culta, música popular.

-La música para el teatro y el cine.

SECUENCIACIÓN EN 3º DE SECUNDARIA.

0. Elementos para el análisis musical.

- Las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- La organización del sonido: ritmo, melodía, textura, forma y género.

1. Antigüedad y Edad Media

- Grecia: el origen divino de la música, características de la música en Grecia, la música en la educación.
- Edad Media: música vocal religiosa, música vocal profana, nacimiento de la polifonía.
- La danza en la Antigüedad y la Edad Media. Los instrumentos medievales.
- La Edad Media en España.

2. Renacimiento

- Música vocal religiosa.
- Música vocal profana.
- Música instrumental: formas instrumentales, los instrumentos.
- La danza en el Renacimiento: los pares de danza, el origen del ballet.
- El Renacimiento en España.

3. Barroco

- Música vocal profana: el nacimiento de la ópera, tipos de ópera.
- Música vocal religiosa: cantata, oratorio, pasión.
- Música instrumental: fuga, suite, sonata, concierto.
- La danza en el Barroco: el desarrollo del ballet, la danza de sociedad.
- El Barroco en España.

4. Clasicismo

- Música vocal profana: la ópera clásica.
- Música instrumental: el esquema sonata.
- La danza en el Clasicismo: el ballet, la danza de sociedad.
- El Clasicismo en España.

5. Romanticismo

- Grandes formas instrumentales: sinfonía, concierto, música programática.
- Pequeñas formas: el lied, el piano.
- La ópera romántica.
- Los nacionalismos.
- La danza en el Romanticismo: grandes ballets, la danza de salón.
- El Romanticismo en España.

6. Siglo XX

- Evolución: Impresionismo, Expresionismo, Igor Stravinsky.
- Ruptura: Futurismo, Dadaísmo, Dodecafonismo.
- La vuelta atrás: Neoclasicismo.
- Nuevas corrientes de vanguardia: Serialismo, Concreta, Electrónica, Aleatoria.
- La danza contemporánea: los Ballets Rusos, la danza moderna, nuevas danzas urbanas.
- El siglo XX en España.

7. Música y Nuevas tecnologías

- Grabación y reproducción del sonido: historia y técnicas.
- Instrumentos electrónicos.
- Informática musical. La música en Internet.
- La música en el cine: evolución, relación con la imagen, funciones.
- La música en la radio y la televisión. Música y publicidad.

SECUENCIACIÓN EN 4º DE SECUNDARIA

Con la pretensión de hacer la materia más atractiva para los alumnos, en este curso el profesor que imparte al grupo de 4º ESO ha decidido invertir el orden de los 4 bloques propuestos en el libro utilizado, Editorial Editex, comenzando con el análisis de la música más actual y próxima a los alumnos y finalizando con el bloque dedicado a las nuevas tecnologías.

Por otra parte, la práctica instrumental se desarrollará a lo largo de todos los trimestres.

Así mismo, el conocimiento y la utilización de algunos programas informáticos musicales, también propuestos por el texto escolar, será parte integral de cada uno de los bloques.

1. Música popular urbana

- Características generales.
- Las raíces de la música popular urbana.
- El nacimiento de la música pop-rock.
- La era dorada: década de 1960.
- La década de 1970.
- La década de 1980: nuevos estilos.
- Música para el siglo XXI.
- La música popular en España.

2. Música y medios de comunicación

- La radio.
- La televisión.
- La publicidad.

3. La Música en el cine y los videojuegos

- La música en el cine: evolución.
- Músicas prestadas.
- Elementos para el análisis de la banda sonora musical.
- La música en los videojuegos.

4. Música y Tecnología

- Historia de la grabación y reproducción del sonido.

-Funcionamiento básico de los principales sistemas de sonido.

-Instrumentos electrónicos.

-Música electrónica.

-Informática musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Podemos señalar, antes de hacer una enumeración particular por niveles, una serie de criterios que tienen un carácter general e imprescindible para una correcta y provechosa evaluación de nuestra materia:

1.-Actitud abierta y de respeto hacia el profesor y los compañeros en la realización de actividades de audición, interpretación, etc. que se lleven a cabo a lo largo del curso.

2.-Participar en las actividades individuales y sobre todo de grupo que se realicen en el curso.

3.-Reconocimiento y respeto hacia situaciones de silencio, así como su valoración en el ámbito musical.

Centrándonos más en los distintos niveles, señalaremos los siguientes:

CURSO 1º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales

Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)

Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.

Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.

Crit.MU.1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: Escucha

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Crit.MU 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.

Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: Contextos musicales

Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa

Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.

Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.

Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.

Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

CURSO 3º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros

Crit.MU. 1.4. Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Crit.MU.1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Crit.MU. 1.6. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Crit.MU. 1.7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Crit.MU. 1.8. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: Escucha

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Crit.MU. 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales

Crit.MU. 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Crit.MU. 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Crit.MU. 3.3. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos periodos

Crit.MU. 3.4. Valorar la importancia del patrimonio cultural español y aragonés y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Crit.MU. 3.5. . Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Crit.MU. 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

CURSO 4º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.

Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

BLOQUE 2: Escucha

Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.

Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.

Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.

Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales

Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.

Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.

Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.

Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.

Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

Crit.MU.4.3. Saber buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

**En el marco del Programa Plurilingüe se evaluará y valorará positivamente el esfuerzo realizado por los alumnos para comunicarse y expresarse en la lengua vehicular trabajada en el Programa. En la realización de pruebas escritas la mayor parte de las mismas será siempre en la lengua extranjera objeto del Programa.*

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Cursos 1º y 3º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Est.MU.1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, y los describe utilizando un lenguaje técnico apropiado.

Est.MU.1.1.2. Reconoce y practica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Est.MU.1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Est.MU.1.2.1 Distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Est.MU.1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes partiendo de pautas previamente establecidas.

Est.MU.1.3.2. Utiliza los elementos musicales y tecnológicos, así como los recursos adquiridos, para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Est.MU.1.3.3. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Est.MU.1.4.1. Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras; y los comprende y analiza en la interpretación.

Est.MU.1.5.1. Identifica y aplica en actividades de improvisación y creación los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Est.MU.1.6.1. Conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Est.MU.1.6.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal adecuadas al nivel, tanto en el aula como en situaciones de concierto.

Est.MU.1.6.3. Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

Est.MU.1.7.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

Est.MU.1.7.2. Participa de manera activa en actividades interpretativas, mostrando una actitud abierta y respetuosa y valorando la aportación individual en la interpretación colectiva.

Est.MU.1.8.1. Reflexiona sobre los paisajes sonoros que nos rodean: descubre, caracteriza y realiza creaciones sobre diferentes paisajes sonoros.

Est.MU.1.8.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

BLOQUE 2: Escucha

Est.MU.2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces.

Est.MU.2.1.2. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Est.MU.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Est.MU.2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición.

Est.MU.2.4.1. Reconoce en la audición y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas.

Est.MU.2.5.1. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.

Est.MU.2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

Est.MU.2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios.

Est.MU.2.6.2. Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica.

BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales

Est.MU.3.1.1. Expresa contenidos musicales bajo diferentes formatos y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

Est.MU.3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.

Est.MU.3.2.1. Comprende y expone las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad así como las

funciones expresivas de los distintos géneros musicales.

Est.MU.3.2.2. Investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales.

Est.MU.3.3.1. Distingue los grandes periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en su contexto histórico, tecnológico y social.

Est.MU.3.3.2. Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

Est.MU.3.4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y aragonés, valorando su importancia.

Est.MU.3.4.2. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y aragoneses.

Est.MU.3.5.1. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.

Est.MU.3.6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una reflexión crítica de dichas producciones.

Est.MU.3.6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Est.MU.4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual.

Est.MU.4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Est.MU.4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical.

Curso: 4º

BLOQUE 1: Interpretación y creación

Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias

posibilidades.

Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

Est.MU.1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos y tecnológicos al servicio de la creación musical.

Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.

BLOQUE 2: Escucha

Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.

Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición

Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.

Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música

Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo.

Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales

Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios.

Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.

Est.MU.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.

Est.MU.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.

Est.MU.3.4.1. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.

Est.MU.3.4.2. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

Est.MU.3.4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

BLOQUE 4: Música y tecnologías

Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales.

Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.

Est.MU.4.3.1. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

2º DE BACHILLERATO

Introducción

La Historia de la Música y de la Danza debe de proveer de una visión general del lugar que ocupan la música y la danza en la historia de la artes y de su aportación a la historia de la humanidad. La materia del Bachillerato introduce al estudiante en el descubrimiento de una gran variedad de manifestaciones y estilos creativos pertenecientes a diversos estilos artísticos en paralelo con la historia, la filosofía, las ciencias sociales, etc.

Este carácter integrador de la materia hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones entendiéndolas como un todo.

El modo más adecuado de llegar al conocimiento de los diferentes estilos artísticos se hará a través del estudio de los compositores más representativos y las obras que han impulsado la evolución y el cambio artístico.

La contextualización de las obras en su momento preciso ampliará la visión histórica que el alumno tenga de cada periodo, la función social de la música y la danza hará más fácil la comprensión del fenómeno social en relación con el arte.

La práctica habitual de escuchar, visionar o presenciar espectáculos musicales o de danza, contribuirá a ampliar la capacidad de apreciarlos por parte del alumnado y le proporcionará una mayor perspectiva desde la que contemplar la creación artística.

La perspectiva ha de ser eminentemente práctica. Debe perseguirse la participación activa de los alumnos y el intercambio de opiniones. El alumno debe familiarizarse con la lectura de los documentos y fuentes que le faciliten la comprensión de todo lo relativo a estas artes.

El conocimiento de estos contenidos desarrollará la cultura estética de los alumnos y la integración de todos ellos añadirá a su bagaje intelectual habilidades y estrategias que le dotarán de mayor autonomía y capacidad de reflexión, así como de una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia de las Artes y de un criterio que les permita establecer sus propios juicios estéticos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Resulta fundamental que el desarrollo de la materia de Historia de la Música y de la Danza sea llevado a cabo a través del trabajo de las diferentes competencias. Todas ellas en mayor o menor medida influirán en que el proceso de aprendizaje del alumno sea eficaz, completo y propedéutico. Sin duda, la competencia “conciencia y expresiones culturales” va a ser la que más ayude a la consecución de los contenidos propios de la materia, sin embargo habrá de tener en cuenta, las características del método científico en cuanto a la búsqueda de información, el uso de un léxico determinado complementando un uso correcto de la lengua castellana como método de comunicación., procesos

nuevos o de mayor rigor en el aprendizaje, planificación, etc. A esto añadir la cantidad de actitudes propias del mundo artístico y musical que se deben desarrollar a través de otras competencias, el interés, el esfuerzo, la superación, el ser “oyente” activo para poder ser “consumidor” crítico, etc.

Competencia en comunicación lingüística

Partiendo de la premisa de que la Música en sí misma es un lenguaje, resulta evidente la amplia relación que hay entre esta y la competencia lingüística. La competencia lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que ayudan al alumno al desarrollo de un espíritu crítico, actitud de curiosidad, e interés hacia cualquier aprendizaje que utilice las destrezas propias de esta competencia como son la lectura, escritura, etc., destrezas fundamentales en el desarrollo de una materia de carácter histórico. El alumno deberá aprender a desarrollar temas complejos, y por esto mismo deberá tratar la información que reciba, tendrá que leer diferentes tipos de textos, y además adaptar los contenidos a la forma de comunicación más idónea en cada momento del proceso de aprendizaje.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En cuanto a la competencia matemática y científica bastaría con mencionar la intrínseca relación que hay entre el mundo musical y las Matemáticas o la Física. La historia de la Música y de la Danza en su ámbito más técnico posee muchos elementos basados en las relaciones numéricas (ritmo, compás, tonos, intervalos, etc.), o en el estudio físico del sonido (evolución de la temperación, atonalidad, etc.). Pero sin duda la aportación más importante de esta competencia se basa en que su desarrollo contribuirá a que el alumno establezca una relación importante entre los conceptos que va adquiriendo y su aplicación en situaciones diversas.

La aplicación del método científico contribuirá a la adquisición de actitudes y valores como la atención, disciplina, rigor, etc., fundamentales para cualquier proceso de aprendizaje.

Competencia digital

Las posibilidades que ofrece el mundo digital para esta materia son inabarcables. La amplísima oferta de música que se encuentra en la Red es el método más rápido y eficaz para que el alumno tenga a su disposición, estilos, compositores, obras musicales que serían imposibles de poseer en otro formato. Por esto es fundamental que la competencia digital forme parte obligada en el aprendizaje pero se deberá promover el uso creativo, crítico de estos medios. Ayudará también a desarrollar las destrezas relacionadas con el acceso a la información, el proceso y el uso de la misma, así como a tener conciencia de los diversos medios de comunicación digital, para su uso individual o colectivo.

Competencia de aprender a aprender

Fundamental será recurrir a aprender a aprender para que un alumno que se enfrenta a una materia basada en una compleja evolución histórica pueda ser capaz de organizar, y controlar su propio aprendizaje, de ajustarlo a los tiempos y demandas de pruebas y tareas, aplicar lo que ya sabe, y “conocer” lo que desconoce. Una materia que exige muchos tipos de contenidos como esta necesita de una organización eficaz, una supervisión continua de lo aprendido para llegar a una consolidación permanente de contenidos y procedimientos. Ayudará al alumno a mantener motivación y confianza a lo largo de periodos de aprendizaje a corto, medio o largo plazo.

Competencia sociales y cívicas

El estudio de la Música y la Danza desde una perspectiva histórica implica que el alumno conozca la estrecha relación de éstas en la sociedad, que comprenda las dimensiones culturales, políticas, sociales, etc., de las sociedades europeas donde se han desarrollado. El conocimiento de estos aspectos ayudarán al alumno a superar prejuicios que desde el entendimiento del arte lleguen a otros ámbitos de la sociedad a lo largo del tiempo.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

También en esta materia se logrará el desarrollo de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor abordando la creatividad y la innovación, la gestión de proyectos, el liderazgo y el trabajo individual o grupal, así como el sentido crítico. Estos logros se procurarán aplicando una de las estrategias de la metodología, ya que el alumno deberá ser capaz de realizar trabajos de investigación para ser expuestos en el aula o escritos de forma individual en los que tendrá que usar las habilidades anteriormente expuestas.

Competencia conciencia y expresiones culturales

Sin duda de todas las competencias clave, es conciencia y expresión cultural la más relacionada con esta materia. La Música y la Danza son códigos artísticos y culturales basados en un patrimonio cultural, en los que autores y obras, géneros y estilos, recursos, corrientes estéticas, etc., forman los contenidos fundamentales del mismo. El estudio de estos desarrollará las destrezas más importantes de esta competencia: la variedad de pensamientos, la percepción, la sensibilidad, el sentido estético, etc., tan necesarios en la educación de los alumnos como futuros responsables de la sociedad venidera. El conocimiento de la diversidad cultural ayudará al necesario respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y al interés y esfuerzo por la conservación de todas ellas, valorando la especial importancia que han tenido en épocas pasadas y el enorme valor que tendrán para el presente y las generaciones posteriores.

Objetivos

Obj.HMD.1. Reflexionar acerca de las múltiples manifestaciones musicales que se producen en la sociedad y valorar sus aportaciones.

Obj.HMD.2. Analizar las obras musicales atendiendo a aspectos formales y estilísticos mediante la audición y la investigación y analizar la música como fenómeno social.

Obj.HMD.3. Percibir la música como una manifestación artística inmersa en la historia, considerando la influencia de factores de tipo cultural, económico y político en el proceso creativo.

Obj.HMD.4. Comprender el proceso de creación y difusión de las obras musicales a través de los diversos medios y cauces de comunicación.

Obj.HMD.5. Adquirir un léxico que permita expresar de forma oral y escrita los procesos musicales y su relación con el entorno cultural.

Obj.HMD.6. Utilizar la audición y expresión musical como medios de conocimiento, enriquecimiento y desarrollo de la sensibilidad y creatividad.

Obj.HMD.7. Elaborar juicios y criterios personales sobre las obras analizadas para poder hablar de música con objetividad.

Obj.HMD.8. Analizar y criticar los usos sociales de la música y la evolución del papel social de los músicos.

Orientaciones metodológicas

Se llevarán a cabo metodologías activas y contextualizadas a los objetivos y contenidos que se trabajen en cada actividad. Se buscará la participación activa del alumno a través de una implicación directa a la hora de adquirir y usar los conocimientos imprescindibles de la materia.

Entre estas metodologías activas se destaca aquellas en las cuales el trabajo individual de cada alumno se vea completado por un trabajo cooperativo con los demás. Será además la forma más adecuada de conseguir el desarrollo de la mayor parte del aprendizaje.

No debe haber una sola metodología para la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias. Es imprescindible coordinar diferentes métodos que vayan desde los propiamente expositivos por parte del profesor hasta aquellos en los cuales los alumnos se convierten en los actores principales de la actividad.

Para la combinación de estos métodos se deberá tener presente la capacidad de los alumnos a la hora de utilizar los elementos musicales con precisión así como la capacidad de expresión y comunicación de éstos. Este aspecto será definitivo para no provocar confusiones en la transmisión y adquisición de contenidos.

Los trabajos de investigación dirigidos por el profesor sobre todo en cuanto al uso de las fuentes de información más apropiadas, serán fundamentales para que el alumno aplique un conjunto amplio de conocimientos, habilidades y destrezas, así como actitudes personales, elementos todos que se integran en las distintas competencias.

Es fundamental que el profesor sepa elegir los materiales más idóneos para cada actividad, entre los

que se destacan, audiciones, videos, textos históricos, biografías, mapas conceptuales, etc. Estos materiales también propiciarán el desarrollo de la capacidad lingüística de los alumnos, tanto a nivel general como en el uso y comprensión del vocabulario técnico propio de la materia.

Se seleccionarán obras que presenten de forma clara los elementos musicales estilísticos propios de cada estilo. Se elegirá música de obras instrumentales y vocales, religiosas y profanas, así mismo se optará por aquellas que sean más representativas a la hora de explicar los procedimientos compositivos más frecuentes, las formas más utilizadas en cada época, las agrupaciones o timbres instrumentales relativos a un estilo, etc. Entre estas obras destacarán aquellas que tengan también una relevancia por su función social o por ser representativas de un momento histórico relevante.

Será fundamental que algunas de las obras elegidas se puedan escuchar en dos o más versiones diferentes y que resulten especialmente distintas para comprobar algo tan usual en la música como las distintas opiniones que los intérpretes tienen de las mismas obras. Será especialmente importante en aquellas obras escénicas en las que se distingue fácilmente las versiones históricas de aquellas más novedosas y contemporáneas. El hecho de poder comparar varias versiones desarrollará en el alumno la visión crítica del hecho musical y le dotará de habilidades y actitudes idóneas para poder ser un ciudadano preparado, para tener y aportar su propia valoración.

El proceso utilizado en el procedimiento de la audición se basará en la deducción, conducida por el profesor o por los alumnos cuando estos se conviertan en los protagonistas de la actividad, de forma que a través del análisis ordenado y exhaustivo de la misma permitirá que se vayan deduciendo los elementos musicales fundamentales. Este proceso se realizará a partir de los conocimientos ya adquiridos, añadiendo la aplicación de conocimientos generales del estilo a estudiar. Se completará este proceso con un estudio del compositor y del momento histórico en el que la obra se compuso.

Será fundamental que el profesor elabore sus propios materiales y recursos didácticos ya que resulta imprescindible la adaptación de la materia al nivel musical de un alumno de bachillerato, que puede resultar muy diferente entre unos y otros. Estos materiales deberán ser una ayuda para la adquisición no solo de contenidos sino servir de modelo para que los alumnos puedan elaborar otros similares. Entre estos materiales destacar algunos como el léxico propio de la materia, los temas de desarrollo aplicando hechos históricos, artísticos, estéticos, etc., de una época concreta, fichas con los elementos musicales, tímbrica, forma, estructuras, género, etc., destacables de cada obra, y otros como las biografías de compositores y otros artistas.

Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje Evaluables por bloques

BLOQUE 1: Percepción, análisis y documentación.

CONTENIDOS:

Valoración crítica y estética de una obra musical.

Vocabulario técnico.

Fuentes de información adecuadas.

Cronología de los periodos históricos y artísticos

Obras, compositores y otros creadores fundamentales en la Historia de la Música.

Función de la música y la danza a lo largo de la historia.

Comprensión y explicación de la obra musical en su contexto social, histórico, etc.

Selección y análisis de textos, obras y otros materiales adecuados.

Trabajos de investigación: reflexión, elaboración y conclusión.

Responsabilidad y actitud de interés y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.1.1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.

Crit.HMD.1.2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Crit.HMD.1.3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.

Crit.HMD.1.4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.

Crit.HMD.1.5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.

Crit.HMD.1.6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.1.1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.

Est.HMD.1.1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.

Est.HMD.1.1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.

Est.HMD.1.2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.

Est.HMD.1.2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.

Est.HMD.1.2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.

Est.HMD.1.3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.

Est.HMD.1.3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.

Est.HMD.1.3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.

Est.HMD.1.4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

Est.HMD.1.4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.

Est.HMD.1.5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.

Est.HMD.1.5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.

Est.HMD.1.5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.

Est.HMD.1.6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación

Est.HMD.1.6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.

Est.HMD.1.6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.

Est.HMD.1.6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.

Est.HMD.1.6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.

Est.HMD.1.6.6. Utiliza las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

BLOQUE 2: La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

CONTENIDOS:

Antecedentes musicales.

Monodia religiosa.

Monodia profana.

Polifonía medieval.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.2.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la Edad Antigua y Medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Crit.HMD.2.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza en la Edad Antigua y Medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 3: El Renacimiento

CONTENIDOS:

Elementos estilísticos generales.

Música vocal.

Música instrumental.

Danzas

Escuelas musicales.

Compositores y obras más importantes

Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.3.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Crit.HDM.3.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza del renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 4: El Barroco

CONTENIDOS:

Elementos estilísticos generales.

Etapas y distribución geográfica.

Música vocal.

Nacimiento y desarrollo de la Ópera.

Música instrumental.

Desarrollo de la lutería.

Compositores y obras más importantes

Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.4.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Crit.HDM.4.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 5: El Clasicismo

CONTENIDOS:

Elementos estilísticos generales.
Música vocal.
Ópera seria y ópera bufa.
Música instrumental.
Desarrollo de la orquesta.
Compositores y obras más importantes
Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.5.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
Crit.HDM.5.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.
Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 6: El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo

CONTENIDOS:

Elementos estilísticos generales.
Etapas y distribución geográfica.
Música vocal.
Ópera romántica.
Música instrumental.
Piano romántico.
Orquesta sinfónica.
Ballet romántico.
Nacionalismos musicales.
Compositores y obras más importantes.
Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.6.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
Crit.HDM.6.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 7: Primeras tendencias modernas

CONTENIDOS:

Impresionismo.

Nacionalismo del siglo XX.

Primeras Vanguardias: Expresionismo, Atonalismo, Dodecafonismo, Neoclasicismo.

Primeras aplicaciones tecnológicas en la música.

Agrupaciones instrumentales de principios del siglo XX.

Nuevas tendencias de la danza.

Música para el cine.

Música popular.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.7.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Crit.HDM.7.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 8: Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX

CONTENIDOS:

Vanguardias de la segunda mitad del siglo XX.

Evolución de las tecnologías aplicadas a la música.

Danza contemporánea.

Bandas sonoras.

Evolución de la música popular.

Compositores y obras más importantes.

Ámbito socio-cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.8.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

Crit.HDM.8.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 9: La música tradicional en el mundo

CONTENIDOS:

Música tradicional, folclórica y étnica.

Música tradicional en España.

Música tradicional en el mundo.

Función social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.HMD.9.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HMD.9.1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos

DEPARTAMENTO DE MÚSICA CURSO 19-20

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DERIVADOS DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE CONFINAMIENTO POR EL COVID-19

Como se indica en la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril el tercer trimestre debe dirigirse a recuperar, reforzar y consolidar los contenidos mínimos que ya se trabajaron en la primera y segunda evaluación.

Por contenidos mínimos debe entenderse los necesarios para progresar en cada área, materia o módulo dirigidos a adquirir las competencias clave o resultados de aprendizaje imprescindibles.

Por lo tanto, para todos los cursos de ESO y para 2º de Bachillerato, seguiremos las siguientes normas:

- Las calificaciones de la 3ª Evaluación serán el resultado de la media de las notas que cada alumno haya obtenido por medio del trabajo telemático.

- Las calificaciones de la Evaluación Final serán como mínimo LA MEDIA RESULTANTE DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN, pero serán más altas cuando lo sea también la media entre las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LAS ANTERIORES EVALUACIONES

- La evaluación positiva del área en la tercera evaluación supondrá la recuperación de las evaluaciones pendientes anteriores. Esto puede ocurrir cuando los alumnos muestren una actitud positiva durante el período de educación a distancia, presentando (en tiempo y forma) los trabajos y actividades propuestos por el profesorado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (ESO)

- Los alumnos que, aún en la Evaluación Final, no obtengan el aprobado, deberán realizar un trabajo que incluirá los contenidos mínimos referidos a aquella parte de la materia que no tienen aprobada, sea la primera evaluación, la segunda o las dos. El trabajo deberá ser entregado en un plazo que permita su corrección antes de las sesiones de Evaluación Extraordinaria, que como sabemos se llevarán a cabo la última semana de junio.

PORCENTAJES APLICABLES A LAS CALIFICACIONES

Los porcentajes aplicables a las calificaciones, por los que se han regido los profesores del Departamento durante los dos primeros trimestres del curso, quedan sin validez para la tercera evaluación. La calificación se basará en el trabajo telemático realizado por los alumnos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Hablar de mínimos exigibles para que un alumno promocione al curso siguiente es volver a plantearnos

de nuevo los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación expuestos y tratar de extraer esos "mínimos" que se consideran imprescindibles. Como tales podemos señalar, con carácter general, los siguientes:

1.-Actitud abierta y de respeto hacia el profesor y los compañeros en la realización de las actividades de audición, interpretación, etc., que se realicen a lo largo del curso.

2.-Participar en la expresión e interpretación musical respetando las reglas de atención e integración que rigen toda actividad en grupo.

3.-Correcta realización de las tareas de clase, así como de los trabajos, ya sean individuales, ya colectivos.

4.-Reconocer y manejar los principales signos de la escritura y términos del lenguaje musical.

5.-Analizar obras musicales, reconociendo los elementos que las integran: melodías, timbres, textura, forma, género, etc.

6.-Situación y reconocer los principales estilos musicales dentro de su ámbito histórico, social y artístico.

7.-Valorar y reconocer la importancia y el papel que juega la música en los medios de comunicación

Es evidente que la valoración exacta de estos mínimos irá directamente relacionada con el nivel correspondiente, y así, en cada nuevo curso partimos de unos conocimientos previos que exigirá un progreso de aprendizaje a partir de los mismos y, por lo tanto, cotas más altas de conocimiento y destrezas.

Dada la secuenciación de contenidos establecida anteriormente, además de los ya señalados, son aplicables a cada curso los siguientes:

MÍNIMOS EXIGIBLES EN 1º DE E.S.O.:

1.- Reconocer e identificar las cualidades del sonido.

- 2.- Conocer y manejar adecuadamente los términos del lenguaje musical.
- 3.- Reconocer los distintos tipos de voces e instrumentos, así como sus agrupaciones principales.
- 4.- Dominar los aspectos básicos de la escritura musical.
- 5.- Reconocer los parámetros básicos de la organización y estructura musical: ritmo, melodía, forma, textura y género.

MÍNIMOS EXIGIBLES EN 3º DE E.S.O.:

- 1.- Reconocer los elementos principales que determinan la concepción musical en cada periodo de la historia.
- 2.- Situar cada periodo musical dentro de su contexto histórico y social.
- 3.- Conocer las manifestaciones musicales más destacadas y los principales ejemplos de la música en cada periodo de la historia.
- 4.- Valorar la importancia y función social que ha ido teniendo la música a través de la historia.
- 5.- Conocer la aportación de las nuevas tecnologías al ámbito musical, así como la participación de la música en otras manifestaciones artísticas y en los medios de comunicación.

MÍNIMOS EXIGIBLES EN 4º DE E.S.O.:

- 1.- Conocer la aportación de las nuevas tecnologías en el ámbito musical.
- 2.- Identificar los rasgos principales y la función y significado que tiene la música en otros medios como el cine, la radio o la televisión.
- 3.- Conocer la participación e importancia de la música en los medios de comunicación.
- 4.- Realizar críticas fundamentadas de distintas manifestaciones musicales.
- 5.- Conocer las distintas manifestaciones de la música popular urbana, así como su función y desarrollo desde sus orígenes.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

La materia de Música en la Secundaria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Por esto, se buscará la metodología más adecuada para la consecución de los objetivos específicamente musicales y para favorecer la adquisición de las competencias básicas por parte de los alumnos.

La música es un lenguaje y debe enseñarse como tal, buscando el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumno. Este aprendizaje será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y para ello es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez. Estos condicionantes determinarán la secuenciación de contenidos y el diseño de actividades.

Fundamentalmente, la metodología será activa, aprendiendo música, haciendo e investigando música. En este marco, las clases teóricas tendrán como fin principal la conducción, por parte del profesor, de la clase, alentando con sus explicaciones al alumno para que éste asuma el protagonismo que el sistema educativo pretende, pasándose de la teoría a la práctica o viceversa en una convivencia complementaria de ambas. La meta que se persigue es lograr el desarrollo de la espontaneidad, creatividad y espíritu crítico, resaltando asimismo la importancia de la experiencia propia al analizar, escuchar o escribir música.

Además de esta complementariedad entre clases teóricas y prácticas, el otro punto fundamental de apoyo será el fomentar un aprendizaje por descubrimiento que incentive al alumnado en el estudio de la materia. La labor del profesor irá encaminada, en este sentido, a servir de guía e impulsor, dejando aflorar la creatividad e iniciativa particulares, al igual que en las interpretaciones en grupo, donde cuidará de que se respeten las normas básicas de actuación.

Si a todo esto unimos un enfoque de la asignatura hacia el entorno físico y social que rodea al alumno, lograremos "interesarlo" en una manifestación cultural que está formando parte de su vida, haciéndole ver en todo cuanto está aprendiendo una "utilidad".

Es conveniente hacer hincapié en la necesaria flexibilidad del método, de vital importancia para llegar a todos y cada uno de los alumnos, potenciando su libertad creadora y el mejor aprovechamiento de la asignatura, sin perder de vista que todo el planteamiento expuesto exige una actitud positiva y activa del alumno, sin la cual nada de lo anterior sería posible, de ahí que el grado de consecución de la programación dependa en gran parte de esa colaboración entre profesor y alumnos.

Los principios metodológicos generales serán:

- a) La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.
- b) El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos. Para ello, se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumno presenta mayores capacidades. Por otra parte, supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.
- c) La especial atención a la inteligencia emocional. En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
- d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la

evaluación.

e) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión. Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

f) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias. Los alumnos deben comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

g) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.

h) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se vinculan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.

i) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

j) La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.

k) La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.

l) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente. Es importante capacitar a los alumnos para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Es especialmente aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.

m) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. A partir del referente de los criterios de evaluación y de sus concreciones en las programaciones, debemos plantear una evaluación continua, formativa y sistémica, que sea educadora y que favorezca la

mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza. Todo lo anterior debe garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.

n) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.

ñ) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas. Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.

o) La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno. Los docentes ejercen una importante influencia como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.

p) La relación con el entorno social y natural. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica. Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.

q) La relación con las familias como agente educativo esencial. La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental y debe abordarse desde la complementariedad educativa.

En el sentido del planteamiento que hacíamos anteriormente y de acuerdo con la secuenciación que hemos expuesto, este Departamento considera adecuadas las propuestas didácticas del texto de Música editado por Editex para los cursos 1º, 3º y 4º de E.S.O., adaptados a la nueva legislación, lo que propicia una evolución adecuada de los planteamientos y en las exigencias. Se trata de un libro que permite la suficiente flexibilidad al profesor para poder adaptarse a las características particulares de cada grupo, asegurando a la vez un mínimo de contenidos básicos para la formación musical.

(Debido a la falta de libros de texto en francés y las diferencias curriculares de la asignatura entre los programas francés y español en los grupos plurilingües, se trabajará también con materiales propios elaborados por el Departamento, combinándolos con el propio libro de texto en español).

Otros recursos didácticos cuyo uso podemos destacar son:

-audiciones complementarias ilustrativas de cada concepto, época, autor, etc.

-empleo del vídeo, sobre todo en materia de danza, ópera y otras manifestaciones musicales de difícil acceso para los alumnos y que resulta de gran utilidad para la ambientación de obras y épocas.

-textos ilustrativos, musicogramas, etc.

-uso de las nuevas tecnologías de la información, entre ellas Internet, para completar su formación y servir a la realización de trabajos de investigación.

-instrumentos del Departamento y cuantos aporten los alumnos de su propiedad, así como los que puedan construir ellos mismos.

-de contar con los medios adecuados, la grabación de sus interpretaciones, incluso en vídeo.

-cuando sea posible, asistencia a conciertos y espectáculos musicales en directo.

Mención especial tienen la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que permiten una vía muy interesante de acceder a la información así como una manera más directa y provechosa de mostrar al alumno los distintos aspectos de la música y de su estudio.

Señalar por último que para la programación de las actividades contamos también con los recursos que los alumnos puedan aportar, tales como instrumentos musicales, libros, revistas, discos, grabadoras, etc.

De modo similar se procurará, en la medida de lo posible, la concurrencia con otras áreas como por ejemplo el Área de Educación Física en cuanto a las actividades relacionadas con el movimiento y la danza o el Área de Tecnología en la construcción de instrumentos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

FOMENTAR LA LECTURA Y EL USO DE LA BIBLIOTECA

De todos es sabido y preocupa el poco tiempo que los jóvenes dedican a la lectura, lo que se plasma en unas graves deficiencias a la hora de expresarse. La asignatura de Música fomenta especialmente un tipo de lectura particular, como es la lectura de partituras. Esto requiere asimilar los conceptos básicos del lenguaje musical, lo que no deja de ser el aprendizaje de un nuevo idioma y forma de expresión de

alcance universal. Para ello es imprescindible la atención y concentración del alumno, requisitos imprescindibles para cualquier tipo de comprensión lectora.

Una herramienta importante será el propio libro de texto de la editorial Editex, que sobre todo en 3º y 4º contiene abundantes artículos y entrevistas de interés relacionados con el mundo de la música, así como lecturas recomendadas.

En el Programa Plurilingüe el profesor facilitará a los alumnos textos en francés para trabajar los contenidos de la asignatura, acompañados de sus respectivos cuestionarios para trabajar la comprensión lectora en una lengua extranjera, así como la expresión escrita mediante la realización de los mismos.

INTEGRAR LAS TIC Y MEDIOS AUDIOVISUALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En el desarrollo de las clases de Música es fundamental el uso de medios audiovisuales para la realización de audiciones y poner ejemplos de los temas que se van tratando en clase. Así, es fundamental el uso del ordenador y proyector en el aula de Música como las pizarras digitales, con sus respectivas conexiones a Internet, en el aula de referencia de los alumnos. Esto permite emplear bases musicales para la práctica instrumental (sobre todo cuando las clases se imparten fuera del aula de Música); proyectar las partituras en una pantalla; buscar referencias sonoras que van surgiendo en el transcurso de las explicaciones; escuchar interpretaciones musicales de diferentes periodos de la historia o diferentes versiones de las mismas; ver representada una escena de una ópera o un ballet; sólo por citar algunos ejemplos.

El Departamento emplea diversos programas de software informático, como Finale y Musescore (para la edición de partituras), Microsoft de los instrumentos musicales (para la explicación de las distintas familias de instrumentos e instrumentos del mundo), o Audacity (editor de audio).

No hay que olvidar que uno de los bloques de la asignatura optativa de 4º de E.S.O. es *Música y Tecnología*, intentando profundizar todo lo posible al respecto según la cantidad de alumnos matriculados y los recursos disponibles en el centro.

MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DE LOS ALUMNOS

Desde el Departamento de Música no sólo se trabaja la expresión oral y escrita de los alumnos, sino también la expresión corporal, musical e instrumental, intentando conformar entre todas ellas un todo integral. Centrándonos en la expresión oral y escrita, el Departamento propondrá distintos tipos de trabajos para fomentar la expresión oral (como exposiciones orales para presentar en el aula frente a sus compañeros, y tener así que hablar en público) y la expresión escrita, en los que será imprescindible la búsqueda de información en distintas fuentes y soportes, de manera que el alumnado tenga que realizar un trabajo previo de selección, comprensión, organización y síntesis de la información, planteando las tareas de manera tal que se evite la fórmula del “cortar y pegar”. De la misma manera, se valorará la participación activa de los estudiantes mediante sus intervenciones en clase, aportando sus propias experiencias personales.

En el Programa Plurilingüe se estimula el empleo del francés como lengua vehicular en las intervenciones de los alumnos en el aula, mejorando así su expresión oral en dicha lengua.

Las medidas adoptadas para contribuir desde la asignatura a la obtención de los dos objetivos anteriores, conformarían las medidas para la mejora de la competencia comunicativa y plan lector.

DESARROLLAR LOS INTERCAMBIOS EUROPEOS

Desde el área de Música se realiza un acercamiento a otras culturas a partir de la audición de piezas representativas de otros países. Dentro del ámbito europeo, se profundiza especialmente en la cultura francesa (en el contexto del Programa Plurilingüe), y no hay que olvidar tampoco la influencia anglosajona en lo referente a la música popular urbana, que se estudia en 4º de ESO. En 3º de ESO se estudian y escuchan obras referentes a los distintos nacionalismos europeos que se dieron durante el Romanticismo, conociendo así algunos de sus compositores más representativos y las características de su folclore ; así como las manifestaciones musicales europeas más relevantes a través de las distintas épocas, enmarcándolas en su contexto histórico y cultural.

ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En los últimos años el Departamento de Música se ha encargado de organizar un concierto con motivo de las vacaciones navideñas el último día lectivo del primer trimestre, con actuaciones de los alumnos que cursan la asignatura. La participación en el mismo está abierta a cualquier componente de la comunidad educativa que quiera participar y colaborar en el mismo, y desde el Departamento de Música queremos animar a otros Departamentos a unirse a esta iniciativa para que se convierta en una actividad en la que participe el mayor número posible de miembros del Centro.

IMPULSAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD Y PREVENGAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS AULAS; PREVENIR Y ACTUAR ANTE CASOS DE VIOLENCIA O ACOSO ESCOLAR, INCLUYENDO EL ACOSO CIBERNÉTICO (CIBERACOSO)

Habitualmente, conforme los alumnos van familiarizándose con algunos de los compositores más importantes de la historia, les suele llamar la atención que apenas aparecen mujeres compositoras. Esto sirve para explicarles los problemas a los que se han visto sometidas a lo largo de la historia

las mujeres que han querido dedicarse profesionalmente a la Música y cómo ha ido cambiando paulatinamente la consideración de la sociedad, hacia ellas en particular, y hacia las mujeres en general.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El mandato legal de promover el máximo desarrollo de las capacidades de cada alumno ha determinado que la programación de nuestro Departamento se plantee dicha diversidad y que posibilite distintos grados de dificultad a la hora, por ejemplo, de interpretar una canción o realizar algún trabajo. Por otra parte -lo hemos dicho anteriormente-, en nuestro criterio evaluador cuenta tanto la demostración de unos conocimientos determinados como el interés y el esfuerzo demostrados por el alumno, por lo que éste debe saber en todo momento que estos parámetros serán valorados en su justa medida y que su trabajo tendrá una recompensa al margen de los resultados objetivos obtenidos.

Cabe también, dependiendo de las características específicas de un grupo concreto, que el profesor realice una adaptación del programa, acondicionándolo a las capacidades, motivaciones e intereses del grupo a fin de obtener de ellos el máximo aprovechamiento dentro de sus posibilidades.

Hay que destacar en este apartado la adaptación que se hace del programa en los grupos bilingües, aportándoles materiales extra para trabajar también la lengua objeto del programa a través de los contenidos de la asignatura.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La Prueba Extraordinaria de la asignatura de Música, en todos sus niveles, consistirá en un examen escrito de la materia impartida a lo largo del curso, entendiendo por tal, no sólo el contenido del libro de texto, sino también las ampliaciones, añadidos e información complementaria facilitados por el profesor.

Las cuestiones planteadas en dicha prueba serán lo más objetivas y claras posible, a fin de que el alumno pueda demostrar que posee las competencias y los conocimientos básicos exigidos para el nivel que cursa y, por lo tanto, suficientes para ascender al curso superior u obtener el título correspondiente.

Se considerará superada la prueba cuando se alcance una puntuación mínima de 5 puntos sobre un total de 10 puntos. Para la superación de estas pruebas, el profesor correspondiente orientará a los alumnos señalándoles dónde radican sus deficiencias y repasando con ellos la materia para solventar las posibles dificultades que se les presenten. Como siempre en todo proceso de aprendizaje, será fundamental el interés que el alumno ponga y la relación de colaboración con el profesor.

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba al final de curso en la que quede patente que poseen un nivel suficiente para poder seguir con aprovechamiento la asignatura de Música en el curso superior o para obtener el título correspondiente. Dicha prueba tendrá unas condiciones similares en cuanto a tipo y valoración al que tienen las pruebas extraordinarias.

RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MÚSICA DE CURSOS ANTERIORES.

Atendiendo a las Instrucciones de principio de curso 19-20, daremos atención prioritaria al proceso de recuperación de materias no superadas.

MODIFICACIONES POR COVID-19

Realizadas ya las pruebas correspondientes a las dos primeras evaluaciones, y dado que ningún alumno ha superado ninguna de ellas, sustituimos el examen de la tercera Evaluación por un trabajo que contiene los contenidos mínimos de los tres trimestres, manteniendo el contenido de cada evaluación tal y como estaba antes de esta modificación:

ALUMNOS CON LA MÚSICA PENDIENTE DE 1º E.S.O.:

La primera prueba incluirá los contenidos de las Unidades 1 y 2 del libro de texto de la Editorial Editex de Primer Ciclo.

La segunda prueba incluirá las Unidades 3 y 4 del libro de texto.

La tercera prueba incluirá las Unidades 5 y 6 del libro de texto.

ALUMNOS CON LA MÚSICA PENDIENTE DE 3º E.S.O.:

La primera prueba incluirá los contenidos de las Unidades 1 y 2 del libro de texto de la Editorial Editex de Segundo Ciclo.

La segunda prueba incluirá las Unidades 3 y 4 del libro de texto.

La tercera prueba incluirá las Unidades 5 y 6 del libro de texto.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Como indicamos en el apartado de metodología y recursos, cuando sea posible propiciaremos la asistencia a conciertos y espectáculos musicales en directo, así como las visitas y excursiones que

puedan ser de interés para los alumnos por suponer una experiencia que puede ampliar y completar su formación y cultura musical, como hemos venido realizando en cursos anteriores.

Como es natural, dependemos de la oferta que hagan las distintas instituciones, así como de encontrar una fecha libre en la que poder realizar la visita o asistir al concierto en cuestión. Por ahora no contamos con ninguna confirmación de aceptación ni de fechas de las distintas actividades que hemos solicitado, por lo que nos es imposible facilitar, a día de hoy, un calendario ni una relación exacta. No obstante, queremos dejar constancia de nuestra voluntad y disposición para realizarlas en las fechas que se nos asignen, siempre que la marcha del curso lo permita y no interfieran en otras actividades programadas con anterioridad por el instituto. Una de estas actividades es un concierto didáctico organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza y dedicado a la evolución del Rock y el Pop, que ya hemos solicitado y a la que nos gustaría que asistieran principalmente los alumnos de 4º de ESO, puesto que ese tema es uno de los que se estudian en este curso. Aparte de este tipo de actividades, tenemos previsto realizar un concierto antes de las vacaciones de Navidad en el que participen los grupos que cursen asignaturas de nuestro Departamento.

Seguiremos colaborando con el PíEE principalmente aportando las instalaciones y el material para las clases de piano y batería.